

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.—JUEVES 23 DE JULIO DE 1896—

ALFREDO ASTORT Y COMPAÑÍA 176, Cortes, 176

BARCELONA

Especialidad en trajes talares

Casa la más económica y recomendable, tanto por la solidez en la costura, como en la calidad de los tejidos

Se expedien catálogos á quien lo solicite.

176, Cortes, 176, BARCELONA

Crónica

El bando que publicó días pasados el Ayuntamiento, y que afecta á los excedentes de cupo, ha sido tan mal interpretado que, desde hace dos ó tres días el público ha entendido el bando de referencia de dos maneras distintas:

Una, que aquellos que tengan sirviendo en el ejército de Cuba á un hermano, están exentos del servicio activo.

Otra, que el que sirve en Cuba libra al hermano, no del servicio, sino de ir á Ultramar.

Ambas versiones son totalmente infundadas.

Lo único que hay es, que en virtud de los últimos llamamientos se encuentran en el ejército activo muchos excedentes de cupo que pueden ahora reclamar la excepción del hermano, justificando que reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por su suerte; las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

En otro lugar de este número, como verán nuestros lectores, publicamos un remitido del señor Alcalde de Castellfullit, sin cerrándose de los cargos que referentes á su gestión, nos permitimos hacerle.

Como quiera que no causan estado en la prensa, las negativas del uno ni las afirmaciones del otro, quedó al recto criterio del público la apreciación de los hechos expuestos en ambos sentidos.

Desde el dia 25 de este mes quedarán las expendedurias de fósforos surtidas de unas nuevas cajitas de gomas, las cuales componen una bonita colección de 75 retratos en fototipia, tirados con suma perfección y que sin duda serán bien acogidas por los coleccionistas.

La Academia de San Fernando, y no la de la Historia, como equivocadamente dijimos ayer, ha sido la que ha concedido una horrosa distinción al ilustrísimo señor Vicario General doctor don Ramón Font, a quien ha adscrito como individuo de la Comisión de Monumentos.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche en el café de la plaza de la Independencia el quinteto que dirige el señor Vida.

Primer.—«Czarina», mazurka, (Ganne); segundo, «Tutti in Maschera», sinfonía, (Pédroff); tercero, «Serenata de Mandolina», (Desormes); cuarto, «Ballo in Maschera», fantasía, (Verdi); quinto, «Rienzi», fantasía, (Wagner); sexto, «Je t'aime», walses, (Waldburg).

Ha decrecido, afortunadamente, en este capital, la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de escarlatina, en términos que ayer y hoy no se ha registrado la defunción de niño alguno.

El concejal señor Sabet ha sido designado para presidir la subasta para la construcción del alcantarillado de la calle de Albañeda.

El comisario de Guerra don Julio Vinyas ha sido nombrado juez instructor del sumario relativo al incendio de la factoría de utensilios de esta ciudad.

Ha planteado ayer *La Provincia* una cuestión que no dejará de tener resonancia si llega á adquirir las proporciones que algunos pretenden, y que indudablemente desearían fuesen rayanas del escándalo ó poco a enos.

Antojaseños que el garbanzo servido ayer en forma de artículo por el colega, no se coció en el puchero de *La Provincia*.

Ocupándose en el traslado de los fielatos de consumos al límite del radio del término municipal, afirma ser esta una de las necesidades más imperiosas que sienten los habitantes en el casco de esta ciudad, ya sean industriales, comerciantes, propietarios ó simples consumidores.

Y tomando pie de una instancia que han elevado al ayuntamiento varios industriales del interior, dice que si nuestros ediles no se hubiesen otorgado calificación de ineptitud para administrar el impuesto de consumo, ya que no saben seguir el ejemplo de los ayuntamientos de Barcelona, Figueras y otras varias poblaciones en las que es mucho más difícil que en Gerona, tendría la esperanza de que la solicitud presentada al cuerpo municipal sería atendida; pero asalta al colega la duda de que sea resuelta favorablemente, por la negligencia estudiada de la Comisión de Hacienda en informar la inspección producida en 29 de Junio último y en la consideración de alguno de los componentes dicha Comisión que de acceder á la justísima y legal reclamación de los industriales y propietarios del casco habría de resultar algún perjuicio á los acaparadores del comercio de esta ciudad que están establecidos en el radio.

Añade luego que así se murmura, y así se afirma por la vecindad. Y que de ser cierta la afirmación de pretender algunos concejales posponer los intereses de todos los habitantes de Gerona á los de unos cuantos por importantes y respetables que sean, sería cosa de que los perjudicados se preparasen á combatir la cruzada contra elos entablada y, con las armas de la razón, de la ley y de la justicia, arremeter contra la corporación sin vacilaciones ni desfallecimientos, seguros de que la victoria coronaría los esfuerzos de los administrados.

Según el sesgo que tome el asunto, otro día nos ocuparemos del mismo con la debida extensión.

La Junta Central de la Unión Republicana ha adoptado varios acuerdos acerca de los problemas pendientes y su solución en la actualidad, para inspirar en ellas las campañas de propaganda que va á emprender.

Respecto al problema cubano el partido republicano mantiene las declaraciones del 25 de Marzo de 1896 publicadas á continuación de las bases de unión de los republicanos.

Acerca del proyecto de auxilio á las Compañías de ferrocarriles, protesta energicamente, manifestando explícitamente el partido de la Unión Republicana que si legase á la gobernación del Estado propondría la revisión y revocación de dicha ley.

También el partido de la Unión Republicana reprende los proyectos de represión contra el anarquismo por lo que tienen de ley de excepción y de sospechosos.

Condena energicamente dicho partido los

proyectos de presupuesto y leyes complementarias presentados á las Cortes, por considerarlos perjudiciales para la Hacienda pública.

Firman estos acuerdos los jefes de todos los partidos republicanos de la Unión.

Con objeto de embarcar la banda de música de Beziers, que tomará parte en las ferias y fiestas que con motivo de la festividad de San Jaime se celebrarán en Valencia, salió ayer del puerto de Barcelona en dirección á Cette, el vapor *Perez*.

En la noche de ayer fué capturado el conocido fabricante de tejidos de Barcelona don Ricardo Ribot y Moliné, establecido en la calle de la Riera, número 35.

Ha motivado la prisión de dicho fabricante el hecho de haber tenido oculto en su fábrica á Bautista Cervera, conocido por sus ideas anarquistas y haber sido uno de los más osados propagandistas de las teorías contrarias á la sociedad.

Bautista Cervera, temiendo caer en poder de la policía, desapareció del público el día siguiente al del horrible atentado de la calle de Cambios Nuevos. Don Ricardo Ribot, según parece, le facilitó un albergue en su fábrica donde ya estaba empleado Cervera, diciéndole que no temiera nada, pues si fuese preciso respondería él de su conducta.

Así lo hizo efectivamente el señor Ribot cuando ayer fué preso su patrocinado.

Cervera ganaba 42 pesetas semanales en la fábrica en la calle de la Riera. Habitaba en una bohemia donde había acomodado una cama y facilitado utensilios de cocina.

El señor Ribot ha ingresado en la cárcel de Atarazanas.

El próximo sábado, dia de San Jaime se celebrará en Torroella de Montgrí la importante feria anual, que siempre resulta muy concurrida.

Con tal motivo se han organizado varias diversiones, entre ellas bailes públicos á cargo de la reputada orquesta de aquella población.

Esta noche se bailarán sardinas en el «Club Velocípedo», no habiendo sido posible contratar la banda del Regimiento de Guipúzcoa, como alguien hubiera deseado.

Parce que el diputado por la Bisbal vendrá en breve á recorrer su distrito.

Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que los acuerdos de las juntas provinciales de Instrucción Pública se consideren como obligatorios para los alcaldes y juntas locales de Instrucción Pública, los cuales habrán de darles debido cumplimiento, sin perjuicio del recurso de alzada en el caso de que se creyeran lesionados en sus derechos.

Debiendo expropiarse terrenos en el término municipal de Las Planas y San Felio de Pájarcos con motivo de la construcción de la carretera de Sta. Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas, sección de Amer a San Esteban de Bis, cuya ejecución de propietarios se publicó en el *Boletín Oficial* de esta provincia, y no habiéndose producido reclamación alguna, se ha declarado por decreto de ayer la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

El periódico oficial de Francia publica una circular del ministerio de la Guerra en la que se establecen las condiciones de los estudiantes de medicina extranjeros.

Las escuelas estarán abiertas para los médicos que vayan á perfeccionarse.

Los estudiantes se dividirán en dos categorías.

Los que quieran ejercer la medicina en Francia deberán presentar el título francés de bachillerato, ó un diploma equivalente. Los segundos estarán dispensados del bachillerato, pero el título obtenido no les dará derecho para ejercer la medicina en Francia.

Ayer recaló en el puerto de Barcelona el

vapor italiano «Homero I.» á bordo del cual van unos 300 turistas alemanes que hacen un viaje por España.

Los viajeros, la mayoría de los cuales visten el traje del verdadero *touriste*, el cañero Stanley inclusive, recorrieron en grupos las Ramblas y las principales calles de la ciudad, excitando la curiosidad del público.

A las ocho de la mañana fué ayer notificada la sentencia de muerte á la reo Rosa Bixá cuyo acto no asistió ningún periodista, pues el juez del distrito había tomado las más severas precauciones para el cumplimiento de la ley sobre este particular.

Algunos Hermanos de la Paz y Caridad habían preparado durante la noche á la reo para la notificación de la sentencia, que oyó con relativa calma y muy abatida.

El escribano dio lectura á la sentencia de la Audiencia Provincial, á la del Supremo y á la resolución recaída en el expediente de indulto.

Te minada la notificación, Rosa Boix fué trasladada á la cárcel, instalada en un calabozo inmediato.

Las paredes estaban cubiertas de bayetas negras y en un altar levantado exprésamente se colocaron imágenes de Cristo y de la Virgen María.

Una cama, una mesa y dos sillones se habían colocado también para el servicio de la reo.

Habiendo reñido muchísimas gestiones se han practicado para alcanzar el perdón de Rosa Boix, esta mañana, á las ocho ha debido espiar la reo en el patíbulo, levantado en Matad, su horrenda e impenetrable prisión.

Que el Señor haya acogido en su seno el alma de la ajusticiada!

El barrio de Mercadal está haciendo los preparativos necesarios para celebrar con gran esplendor los días 10, 11 y 12 del próximo Agosto, la fiesta de su patrona Santa Susana.

Parce ser que están ya contratadas, por los respectivos pobres de las plazas del Mercadal y del Gano y calle del Progreso, tres de las más reputadas orquestas de la provincia.

Se ha acordado clavar en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la carretera general de Madrid á la Junquera, termine en Mollet, á empalmar con la carretera de Barcelona á Vich y Puigcerdá.

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra una Real orden circular, en la que, con el fin de que los individuos de tropa que regresan de Cuba por enfermos ó inútiles, sean atendidos debidamente desde su llegada á la Península, evitando de este modo, el que á pesar de las repetidas disposiciones dictadas se repitan los casos de ir implorando la caridad pública; se dispone que los citados individuos que en la forma dicha recorran las calles explotando los sentimientos caritativos á prettexto de no haber sido socorridos, seán conducidos á los Gobiernos ó Comandancias militares donde después de esclarecer las condiciones en que se encuentren, las autoridades correspondientes, puedan adoptar las medidas oportunas ó imponer en su caso el correctivo debiendo si á ello hubiese lugar.

Estimado amigo don Manuel Fiti, hijo del acreedor dueño de la «Fonda del Centro», con la simpática señorita doña Dolores Serba, á cuya acto han concurrido numerosas y distinguidas personas de esta ciudad.

En varios puntos de la isla se han presentado 6 insurrectos.

El general Weyler ha concedido al consul norteamericano M. Lee, un mes de plazo para prevenir á los exportadores de plátanos antes de cerrar este tráfico en los puertos del departamento Oriental.

El estado de señor Fediegal continúa siendo grave.

Se teme un funesto desenlace.

ANUNCIOS

REMITIDOS Y BSQUILAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Número adulto 5.00
Número atendido 15.00
Paquetes de 50 números. 1.00

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

NUM. 1 60

zón y buena conducta, tenemos que ser maltratados, lo mismo que Jesucristo, por los hombres perversos, que nunca desean oír la verdad que les enseñó.

Segundo. No creo en los hombres que al acusar, valléndose de la prensa, esconden la cara y su firma.

Tercero. El señor Alcalde de Castellfullit de la Roca, no tiene ni debe temer de nadie ni por nada que le critiquen de tantos absurdos como se viene haciendo; porque con sus pocos conocimientos y con las consultas en casos dudosos, con varios abogados de quienes se asesora, obra en todo lo que le es posible, por el bien municipal y por el bien de la Hacienda. Evita toda suerte de disturbios en su administración, y procura cumplir con los mandatos del señor Gobernador de la provincia en todo lo que le es posible, y si acaso en alguna cosa, inconscientemente falta, está presto á corregirla, pues sabido es que todos en este mundo faltamos, unos en más, otros en menos.

Cuarto. Como en esta población, hay personas tan lerdas, que ni siquiera, saben llevar la administración de su casa, se creen que un cortante ó un agricultor, á cuyas industrias tengo que dedicarme, para vivir y comer, no es capaz por incapaz; lo que sí aseguro, es que puedo presentar las cuentas municipales en debida forma, en cualquier día y hora que me las pidan, y hacer enmudecer á esos caníbales de mi persona y de mi honor.

Quinto. El Ayuntamiento de Castellfullit está satisfecho y contento al ver la forma en que marcha la administración de mi cargo, por lo que conceden muchas facultades al señor Alcalde, visto su buen corazón que rebosa de alegría, á excepción de muy contados compañeros de Consistorio.

Y sexto. La población en masa, excepción hecha de cinco ó seis individuos, que son ajenos los precisamente que más tienen porque callar, y los que muchas veces critican para no ser criticados, dice públicamente y á voz en cuello: «nunca habíamos tenido un Alcalde como éste, que mirase por las necesidades del público en general». A la vista están las pruebas.

Una sola palabra para terminar.

Se han pagado en Castellfullit todos los atrasos á la Hacienda de años anteriores y todo se va pagando, y todo se paga poco menos que al contado.

Por lo demás, que digan lo que quieran, que poco me importa.

Salud, pan y tranquilidad.

Anticipándole señor Director las gracias más expresivas por la inserción de las precedentes líneas, queda suyo afectísimo a. s. q. b. s. m.

Juan Jordà.
Castellfullit y Julio del 91.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada situada en punto céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

</

CORREO DE MADRID

21 de Julio del 96

CORTES CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Animados los escenarios: en el azul, los ministros de la Gobernación, Fomento, Hacienda y Ultramar; y en las tribunas poca gente.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Retamoso se queja del caciquismo en la provincia de Cuenca, y el ministro de la Gobernación dice que no son amigos del Gobierno los que lo ejercen.

Jura el cargo el Sr. Abril.

El Sr. Cañellas se preocupa de la situación del Banco de España, que camina á la bancarrota según el orador, y dice que el Gobierno debe buscar el medio de evitarlo.

Pide además un estatuto demostrativo de los sobrantes anuales del pago del cupón, que el Banco realiza por cuenta del Estado.

El señor ministro de Hacienda dice que no es tan sugestiva la situación del Banco de España, y en cuanto á los datos pedidos, ofrece traerlos.

El Sr. Ortiz de Zárate dice que parte de la indemnización marroquí se ha recibido en duros isabelinos, que en España sólo valen quince reales, y pregunta qué privilegio tiene el sultán para pagarnos en esa moneda.

El señor ministro de Hacienda dice que el valor intrínseco de dichos duros es mayor, y por tanto, que nada se ha perdido con su admisión, pero es que además sólo se ha recibido en dicha moneda un millón de pesetas.

Recífan ambos señores.

El Sr. Moret pide varios datos respecto á ferrocarriles.

El señor ministro de Fomento dice que los datos pedidos son de la exclusiva propiedad de las empresas y los pediría por complacer al Sr. Moret, pero teme que alguna compañía le desaire.

El Sr. Moret: Los datos que he pedido son públicos, figuran en las memorias que todos los años publican las empresas, pero si el señor ministro no quiere remitirlos, yo apelaré al presidente de la Cámara, cuya autoridad nos ampara á todos, para que los manden buscar en el Archivo.

El Sr. Pidal ofrece hacer cuanto pueda para complacer al Sr. Moret.

El señor ministro de Fomento ofrece también por su parte remitir al Congreso los que pueda.

El Sr. Martín Sánchez pide que se dediquen dos horas siquiera á la discusión de los presupuestos de Puerto Rico.

El Sr. Soler-Casajuan rueda al ministro de la Gobernación excite á la Diputación provincial de Madrid para que abone á sus empleados los sueldos retrasados.

El señor conde de Peña Ramiro manifiesta que parte de dichos sueldos han sido ya satisfechos.

Se suspende la sesión y pasa el gobierno á reunirse en secciones á las tres y veinticinco minutos.

Se reanuda la sesión á las cinco, pasándose enseguida al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sigue el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Vincenti se opone al aumento de la partida referente á reparación de templos; le contesta el Sr. Hernández Henestrosa, sosteniendo la necesidad del aumento que se propone.

Interviene el señor ministro de Gracia y Justicia, defendiendo el aumento citado, presupuesto, dice, para cubrir deficiencias anteriores.

El Sr. Polo Peironcón, de la minoría carlista, dice que están con la minoría lusionista en lo de oponerse á todo aumento de gastos, pero en este punto concreto, se trata de una carga de justicia y por esto estamos de acuerdo con la comisión.

Nosotros quisieramos que desapareciera todo el presupuesto del clero, pero antes debería el Gobierno devolver á la Iglesia todos los bienes de que la despojó.

Se desecha el voto particular y queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se pone á debate el de Gobernación, y queda aprobado hasta el artículo octavo inclusive.

Al noveno apoya una enmienda el Sr. Pérez de Soto.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Fueron aprobados todos los capítulos hasta el 16 del presupuesto de Gobernación, y se levanta la sesión.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 20.—La Reina regente ha firmado hoy el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, al vicepresidente de la república de Colombia y distinguido escritor M. A. Caro.

Ha sido entregada á la Reina regente la instancia de algunos deportados cubanos, pidiéndoles sea concedida la libertad en celebración de la próxima fiesta onomástica de la soberana.

Extranjero

Telegramas de Fabra

París 19.—El ministro de Instrucción pública Sr. Rambaud, acompañado del senador Decauville y del diputado marqués de Meusiers emprendió ayer un viaje en globo sidiendo de incógnito (así dicen algunos periódicos) de la fábrica del gas de la Viellette en el aerostato «Touring Club» de 1.700 metros cúbicos, bajo la dirección del Sr. Sarcouf.

El ministro iba en traje de viaje con chaquetón y hongo y tomó parte en las maniobras preliminares para la elevación del globo el cual se remontó arbolando la bandera nacional y el triángulo amarillo, señal de que iba una persona importante en la naveccilla.

El color de la grimpola hizo creer al público que el globo, conducía á Li Hung-Chang.

El aerostato, después de remontarse á bastante altura, tomó la dirección del Sur descendiendo al anochecer á poca distancia de París.

Londres 19.—Un despacho de Atenas dice que ha ocurrido una nueva batalla entre los insurrectos cretenses y los turcos.

Estos disponían de fuerzas muy superiores y se ignoran los detalles de la acción.

Parte 19.—En Belfort ha sido condenado á tres años de cárcel un espía de nacionalidad italiana, sorprendido mientras examinaba las baterías del fuerte de Bessancour.

Un cómplice de aquél ha sido sentenciado á un año de cárcel.

La vista de la causa ha sido secreta por razones de Estado.

Londres 19.—Un despacho de Cristiania dice que la comisión parlamentaria de aduanas ha resuelto la prórroga del recargo sobre el trigo y la harina, suprimiendo el que existía sobre el petróleo.

El Parlamento noruego aprobó por 15 votos contra 14 un proyecto de ley dando mayor extensión al derecho electoral.

Roma 20.—Hoy jurará el cargo de ministro de Negocios Extranjeros el conocido hombre público Sr. Visconti Venosta, que desempeñó anteriormente la misma cartera. —Fabra.

Parte 20.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español: 61.12 y 64.09.

3 por 100 francés: 101.91 y 103.00.

Londres 20.—Exterior español: 64.00.

Parte 20.—El presidente de la República Sr. Faure, ha salido á las 7:55 de la mañana de hoy para el Havre, donde residirá una temporada.

Lisboa 20.—En los círculos políticos es objeto de animados comentarios la dimisión del Mayor Mousinho de Alburquerque, gobernador general de Mozambique, por hallarse en desacuerdo con la marcha política del gobierno en lo que se refiere á la administración de aquella provincia.

Parte 20.—Según noticias de Berlín, la oficina internacional telegráfica se limitará á tomar nota de la notificación de Portugal referente á la prohibición de los despachos que hablen de noticias sobre el anarquismo; pero ningún Estado se tomará el trabajo de inspeccionar dichos despachos dirigidos á Portugal.

A esta potencia, por lo tanto, corresponde sólo dejar sin curso los indicados telegramas y reintegrar su importe.

A pesar del art. 7º del convenio de San Petersburgo, ningún Estado constitucional, excepto los que tienen guerra en sus territorios, ejercen la censura telegráfica, pues la experiencia demuestra su inutilidad, no habiendo medio de impedir un lenguaje convenional.

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milán y Zarich vencidas las dificultades que á ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Parte 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Siracusa (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez. —Fabra.

Como consecuencia de esta reunión, el señor Puigcerver visitó al Sr. Pidal, quien actuó seguido fué á ver al Sr. Cánovas, volviendo inmediatamente al Congreso y entregando al Sr. Puigcerver una nota con cifras.

El exministro liberal pudo dar cuenta de dicha nota antes de disolverse la reunión de los liberales.

Entonces se supo que lo que el gobierno pidió es esto: 43 millones de francos para Mairina y 18 para Guerra. Total, 60 millones oro.

Hechas públicas todas las gestiones y sus resultados, el Sr. Pidal escribió al presidente del Gobierno una extensa carta.

Parce que el Sr. Cánovas del Castillo contaba con lo que habían de resolver las minorías liberales, y de adoptar acuerdos de gobierno sobre ello es de lo que se ocupará principalmente el Consejo que se halla citado para hoy.

La solución, pues, de este verdadero problema no se hará esperar.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Convoy fluvial.—Combates.—Emboscada.—Brillante victoria.—Presentados.

Habana 19.—Capitán general á ministro Guerra:

«Cubierta orilla izquierda de río Cauro por fuerza de la brigada Rey, protegiendo construcción de fuerte Cayamas, y derecha por general Hernández para facilitar convoy fluvial á Sabana Miguel (Villas), fué muerto teniente de la tercera guerrilla de Cienfuegos D. Estanislao García Tunón.

Colocando una emboscada la tercera columna volante, batíó en las inmediaciones de Apiscolora (Matanzas) á grupos de la partida Belmonte y Aguirre y sorprendió un campamento, hizó tres prisioneros con armas y caballos. Capitán movilizados con batallones Vad-Ras y Cantabria, voluntarios y caballería de Remates y escuadrón de Almansa, batieron Sito Nuevo (Pinar Rio) á las partidas Varona, Ibarra, Gallo y otros; tomó atrincheramiento, persiguéndolas todo el día; las acuchilló la caballería y dejaron en el campo cuarenta y un muertos, se cree que entre ellos el teniente cabecilla Pérez, varios oficiales y retiraron sesenta heridos.

Por nuestra parte dos muertos, seis heridos y siete contusos.

Se distinguieron los tenientes coronelos Nieto, de Infantería, y Chámel de Ingenieros.

En Guanajay hubo seis presentados blancos.—Weyler.»

Los agiotistas

Habana 20.—Si llegan noticias procedentes San Thomas sobre victoria Maceo sobre Suárez Inclán, son fases para jugadas fondos.—Weyler.

El convoy.—Incendio y combate.—Encuentros.—Ataques á Macagua.—Batidas.—Más presentados.

Habana 20.—Cubiertas orillas del Cauro por brigadas Hernández y Rey, en combates diarios, ordenó Manzanillo active marcha con-

Un cabo y cuatro soldados del batallón de Sicilia, regresando de Gibara al desfaseamiento Rapitaí, al apagar fuego de varias casas que ardían en inmediaciones camino, encontraron vanguardia enemiga de 40 hombres y recubres; sostuvieron bizarramente combate hasta que la partida se retiró, llevando tres heridos y dejando en poder del grupo de soldados dos caballos. Recompensa á dichos individuos.

Columnas del convoy á Guanajay, de que habían batallones Luzón y Zaragoza, en distintos puntos de Las Villas, hicieron un muerto y tres prisioneros, cogiendo seis caballos; tuvimos un herido y un caballo muerto.

Atacado poblado Macagua dos veces, por grupos Clotilde García, el comandante militar, que tuvo dos heridos en la defensa, salió con treinta y tres hombres de infantería y diecinueve movilizados de caballería persiguiendo al enemigo hasta ingenio Caridad, donde combatieron con grueso partida, batida de retirada con pérdida de la mitad de la fuerza en muertos y heridos, causando muchas bajas al enemigo; probado valor tropas investido dotes del comandante militar.

Comandante Dolz de columna San Cayetano, en la Palma (Pinar), después de varios días de penosas marchas en reconocimientos, batíó al enemigo los días 16 y 17 del actual, en Caiguanabo, San Victor, haciendo diez muertos, dos prisioneros; cogiendo armas, caballos y municiones.

Seis presentados en Madruga, Lajas y Habana, con cuatro caballos.—Weyler.

Cinco contra cincuenta

Lucha heroica

Informes particulares amplían los oficiales referentes á la heroica lucha sostenida cerca de Jibara (Santiago de Cuba) por 5 soldados contra 40 rebeldes (50, según un correspondiente).

En los primeros días de este mes salieron del embarcadero de Manati un cabo y cuatro soldados para conducir un herido al hospital de Jibara.

Después de dejar al herido en el hospital, al llegar á un poblado, cerca de Jibara, vieron los soldados que éste había sido incendiado y estaba ardiendo.

Acercañón al poblado y vieron que había allí cuarenta ó cincuenta rebeldes, y sin vacilar ante la superioridad del enemigo, acortaronlos con bravura, sosteniendo un tremendo combate, durante veinticinco minutos.

Esto es lo que se dice en el ministerio de la Gobernación con referencia á noticias oficiales recibidas de Zaragoza.

no no murió combatiendo sino que fué asesinado por orden de Calixto García.

Fieles amigos del caudillo mulato, que no pudieron impedir el asesinato, han hecho llegar á conocimiento de aquél las circunstancias del suceso.

Atribuyese á Antonio Maceo el propósito de vengarse terriblemente de la indigna traición de Calixto García.

Indulto

El gobernador militar, general Loño, acompañado del auditor, ha visitado á los presos del fuero de guerra á fin de cumplimentar el decreto de indulto.

Ambas autoridades proponen el indulto de 112, más el de varios militares presos por falsas leyes.

Filibusteros en la Habana.—Siguen las detenciones

Continúa la policía practicando importantes descubrimientos que demuestran que en la Habana existen poderosos focos de filibusterismo organizados de acuerdo con agentes del campo rebelde.

Están comprometidas gravemente personas de muy elevada posición.

La policía detuvo ayer al Sr. Alican, que es hermano del rector de la Universidad de la Habana.

Al ser detenido Alican, manifestó vivísimo empeño en que se le dejara telegrafiar á Madrid diciendo:

—Estoy seguro de que altos personajes políticos de Madrid han de defenderme contra esta prisión injusta.

A pesar de la seguridad con que Alican afirma que es inocente, hay contra él pruebas abrumadoras de las que resulta demostrado que sostiene correspondencia con los rebeldes.

El sábado, la policía supo que el Sr. Alican iba á enviar á los insurrectos armas y municiones.

En efecto, estas noticias fueron confirmadas, sorprendiendo á Alican en el momento de embarcar varias cajas con armas, botiquines y ropas.

Los trabajos de la policía asustan á los filibusteros de la Habana que vienen impunemente prestando auxilios muy eficaces á los insurrectos.

Reunión suspendida

Para ayer estaba anunciada una reunión de representantes de los Municipios de la isla para tratar de asuntos económicos.

La reunión fue suspendida de orden gubernativo.

Muerte de un oficial

En Sancti Spíritus ha sido muerto de un disparo el oficial de administración D. Angel Salazar.

No se tienen detalles del hecho.

Estafa á la Compañía del Gas

Dice el Heraldo:

«Continúa instruyéndose con actividad por el juzgado de Buenavista la causa incendiaria de la estafa de que ha sido víctima la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas.

Sostiénense que la comisión del delito resulta evidente á todas luces, pero reina alguna duda acerca de quienes puedan ser los verdaderos autores del hecho.

El Sr. Arango, cobrador de dicha Compañía, continúa preso en la Cárcel Modelo.

Se asegura que el juez instructor Sr. Pozo ha dado órdenes á la policía para llevar á cabo la detención de un tercer individuo á quien se considera por el juzgado como uno de los principales autores de la estafa, ó por lo menos de aquellos á quienes mayor responsabilidad puede alcanzar en este proceso.»

El Liberal añade:

«Como quiera que el que hasta ahora aparece como verdadero autor de esta estafa es el Sr. Arango, con él celebramos ayer, en la Cárcel Modelo, una breve entrevista.

El Sr. Arango dice que sabe mucho respecto á este asunto; le interrogamos acerca de ciertos detalles que aparecen como evidentes, y desde luego nos hizo revelaciones que no nos creemos autorizados para hacer públicas.

Lo que si puede decirse es que, según parece, el Sr. Díaz Arango no es el único responsable de la importante estafa de doscientas mil y pico de pesetas.

Se ha ratificado la prisión del Sr. Díaz Arango.

LO DE ZARAGOZA

Un importante periódico de Zaragoza, segun telegramas recibidos en Madrid, asegura que ya es pública y notoria la existencia de un club filibusterio en la capital aragonesa.

A pesar de la rotunda afirmación, las autoridades no tienen el menor conocimiento de que tal cosa ocurra, y niegan la importancia que se ha dado á la protesta de las madres.

Del relato de éstas se desprende que obraron únicamente por impulso propio y sin obedecer á instigación ni sugerencia de nadie.

Esto es lo que se dice en el ministerio de la Gobernación con referencia á noticias oficiales recibidas de Zaragoza.

CHOQUE DE TRENES

Muertes y heridos

Se han recibido noticias de una catástrofe ferroviaria ocurrida en Bayona.

El tren mixto francés que llega á Irún á las ocho y media de la noche, estaba detenido en Lebénne, trece kilómetros al Norte de Bayona, aguardando á que cruzara el rápido procedente de Hendaya.

La muerte de José Maceo

Dícese en la Habana que ha llegado á conocimiento de Antonio Maceo que su hermano

Este partió de dicha estación á las cinco y media de la tarde, entró en la vía que el primero ocupaba, y chocó con él destrozando varios coches, al mismo tiempo que quedaba inutilizado el buque.

El encuentro tuvo lugar, como hemos dicho, en Lebénne y se desconocen detalles.

Según el parte oficial, han muerto 14 personas y las heridas son 20, de ellas siete gravemente.

MERCADOS

Navarra.—En el mercado de Pamplona rigieron anteayer los precios siguientes:

Trigo á 21 reales robo; cevada vieja, á 14,50, idem nueva, de 12,25 á 12,50; avena, de 12,50 á 13; nabas nuevas, de 16 á 16,50; cevada á 16, y maíz á 16.

Hasta ahora no han salido á la venta más granos de la nueva cosecha que cebada y habas, y ya han empezado á animarse los precios, porque como so, tan escasos los rendimientos es segura su demanda.

Vitoria.—En el último mercado, los bueyes se vendieron de 20 a 23 reales randa.

El ganado de cerda se despachó de 38 á 42 reales arroba.

Se pesaron dos cabezas de este ganado.

Caballos de 150 pesetas á 200.

El trigo de Álava se vendió á 24,50 pesetas y 25,50 el quintal métrico. El de la Rivera alcanzó 25,50 á 26 el quintal.

La cebada de Álava 23 y 21,50; la de la Rivera 23 y 24.

Avena, 15,50 y 16; la de la Rivera 14,50 y 15.

Maíz, 19 pesetas quintal.

Judías, desde 42 pesetas á 50 el quintal.

Habas á 27,75 y 28 pesetas quintal.

Yerros á 24 pesetas.

La harina superior á 37 pesetas quintal métrico.

Id. de primera clase á 38; de segunda á 34.

Patatas blancas, á 14 y 14,50 pesetas el quintal.

Las patatas rojas, á 11 y 11,50 pesetas el quintal.

Lana lavada, á 208 y 210 pesetas quintal.

En suelo, 98 y 100.

Pan de primera, á 0,33 y 0,33 el kilo; el de segunda, 0,30 y 0,33.

Paja para pienso, á 6,50 pesetas el quintal.

Carbón de cok, á 6,97 quintal; carbón de piedra, á 4,89; vegetal, á 7,65 y 8,55.

Lena, á 2,25 y 2,61 pesetas el quintal.

Petroleo, 66,50 pesetas hectolitro.

En el almacén: cebada, á 24,00; queso nacional, á 0,75 y 0,90 kilo.

UN INFANTICIDIO

Un vecino de la calle de Goya presentó ayer al juzgado la siguiente denuncia:

Don F. R. hace dos días se trasladó de la calle de Goya á otra de los barrios más céntricos de Madrid.

Hizo entrega de las llaves de la casa á la portera de la casa, y por encargo del inquilino se cayeron de una vaguada 50 seras de carbón, produciendo una de ellas la muerte instantánea al guarda aguja Aquilino del Monte Gil.

El Juzgado de Torrijos instruye diligencias.

Escriben de la Habana á un colega diciendo que en un duelo verifica lo en Cienfuegos entre dos periodistas, resultó muerto el director de Las Vilas, D. Eduardo López Bago.

El recluta voluntario José Villar, que venía en el furgón de cola del tren de Guadalajara, se entretuvo en disparar dos tiros por la ventanilla del coche. Al ruido de las detonaciones el maquinista para el tren, deteniendo la paleta de la guardia civil al autor de los disparos, que se hallaba en estado lamentable de alcoholismo.

El juzgado de Getafe se hizo cargo del delito por haber sido el suceso en su demarcación.

Los diputados partidarios del establecimiento de los juzgados se mostraban ayer dispuestos á no desistir de su empeño, y no ocultaban que les contrariaría mucho el que fuese desechada la proposición que autoriza el Gobierno para establecer aquellos tribunales en el caso de que las corporaciones locales se comprometan á sufragar los gastos.

Aparte los acuerdos de las minorías liberales, lleva el Sr. Cánovas del Castillo al Consejo otros datos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS



CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las famas depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oficio a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal o cual otra funeraria, pues acudiendo a **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

Gerona. — Cort Real, 18 —

La Neotafia

Adroher Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal e imitaciones a madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRÁGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajería



Consulta de 11 a 1
ESCUDILLERS, 82, bajos.—BARCELONA

CONSULTA MÉDICA DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS
ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS
DE CORAZÓN Y ANÉMIA

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

SASTRERIA
DEL
Esundo Catalán

Gran variedad en generos de paños y textil, artículos a precios baratos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA

FRANCISCO GALL
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especie de bicicleta.

Calle del Progreso, 16, Gerona.



SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCIÓN 13,
GERONA

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
BARCELONA

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLITO DE CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tiene diariamente café, el qual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas 1/3 partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLITO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtidor de THÉ de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida se puede obtener en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCHI. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOU-HONCHI equivale a 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Plaza del Aceite
y Cort-Rea

CUCHILLERIA
DE
Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13
GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se usan navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

PASCUAL



PERUCHÓ

Dentista de la Real Casa,

Tiene el honor de participar al público en general y a sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acarrea su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar conocimientos a sus círculos de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafolls, Palamós, San Felip de Guixols y otras partes de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel II, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha ciudad, calle Nuevas, número 18, 2º.

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD

GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período. Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGUR.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, pellizcas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sostén en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fumigaciones en la

Posada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los jarabes reconstruyentes conocidos, bálsamo apacible, para la tos, bronquitis, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efecto sorprendente en las convulsiones, trastornos

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador

para combatir el escrofulismo, sarampión, catarro de los huesos, inflamación de los ojos y dientes, afecciones de la piel, venas prematuro y todas aquellas enfermedades cuya orígen es una debilidad o falta de fuerza en el organismo.

VENTA AL POR MAYOR ■ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, da la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que ocasionan la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 Francos

Reservas. 8.705.000

Primas a recibir. 74.287.038

Total de garantías. 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713.242 Francos

Siniestros pagados. 194.000.000

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

Director: E. G. Es

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

J. Rafael Ferreró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y una cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

BANQUE DEUTSCH

PLATERIA, 5, 2º Gerona

Condiciones ventajosas á os agentes que trabajan con éxito.

LOS VINICULTORES

CONSERVADOR de los Vinos. Oficina en

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moneda, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Conesa).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos.

EL VINO con ENOSOTERO es el único que merece elogio de su sabor agrio y siempre mejora.

pequeña cantidad, uso fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, práctico y puede emplearse

en la elaboración de vinos y licores.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moneda, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Conesa).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos.

EL VINO con ENOSOTERO es el único que merece elogio de su sabor agrio y siempre mejora.

pequeña cantidad, uso fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, práctico y puede emplearse

en la elaboración de vinos y licores.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moneda, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Conesa).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos.

EL VINO con ENOSOTERO es el único que merece elogio de su sabor agrio y siempre mejora.

pequeña cantidad, uso fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, práctico y puede emplearse

en la elaboración de vinos y licores.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moneda, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Conesa).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos.

EL VINO con ENOSOTERO es el único que merece elogio de su sabor agrio y siempre mejora.

pequeña cantidad, uso fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, práctico y puede emplearse

en la elaboración de vinos y licores.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moneda, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS